



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana
 Versión 20 del 17-AGOSTO-2023
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 28-Diciembre-2020
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Inversión Ejecución
 Origen iniciativa local Otro
 Número del Acta 3 del 25-Mayo-2020
 Descripción iniciativa Circular CONFIS003 de2020 Adopción de líneas de inversión
 Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
 Programa General 55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Gobierno
 Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad cuenta con procesos de organización y participación comunitaria y ciudadana con bajo nivel de cobertura e insuficiente cualificación que requieren el desarrollo de competencias para el fortalecimiento de sus dinámicas y agendas, promoviendo mayores niveles de convocatoria e incidencia en la construcción de alternativas de solución orientadas al bienestar general y la gobernanza territorial, lo que implica el fortalecimiento de mecanismos de diálogo social; cualificación de capacidades para la participación a través de espacios de formación a los y las habitantes de la Localidad sobre Política Pública de Participación, Sistema Distrital de Participación, Ley 1757 de 2015, participación y/o control social, impulsando los procesos sectoriales y poblacionales que alcancen reconocimiento local y distrital y capaces de enfrentar dificultades operativas y oposición por factores políticos e intereses económicos, acompañando las agendas sociales de las diferentes instancias y espacios organizativos y comunitarios en la localidad.

La Alcaldía Local de Kennedy ha desarrollado estrategias de acercamiento a la comunidad en espacios de diálogo, mesas de trabajo, acompañamiento a instancias consultivas enmarcadas en la Política Pública de Participación y la Ley 1757 de 2015, promoviendo el ejercicio ciudadano, construyendo alianzas para abordar problemáticas sentidas en diferentes temáticas y sectores de la comunidad, para la priorización de inversiones y para la toma de decisiones en temas sensibles como movilidad, ambiente, seguridad y convivencia, malla vial, parques, derechos de las mujeres, juventud, pueblos étnicos, derechos humanos y paz, entre otros. Estos espacios han promovido la movilización de comunidades de base, sus agendas de trabajo que motivan el ejercicio directo de la ciudadanía, la incidencia, participación vinculante y del control social para el seguimiento a los compromisos institucionales asumidos y las acciones corresponsables que implica.

Es importante, señalar que si bien hay avances importantes en materia de participación ciudadana, no ha sido suficiente en tanto se ha tenido dificultades para la capacidad de respuesta, alcance de estos espacios a la comunidad en general, falta de fortalecimiento de las líneas estratégicas de la participación en la localidad, donde se incida y vincule mecanismos para la toma de decisiones concertadas, oportunas, pertinentes, lo que ha conllevado a que la Administración Local diseñe e implemente acciones para el fortalecimiento de la participación, a partir del acompañamiento técnico, logístico y operativo para promover todas las acciones que en materia de participación en la localidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana
 Versión 20 del 17-AGOSTO-2023
 Código BPIN

Sumando a lo anterior y tomando como una fuente de referencia los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas 2019, de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte en la que se evidencia que tan solo 19 personas de cada 100 han participado en Juntas de Acción Comunal, 11 de cada 100 en Comités de Control Social de Servicios Públicos, 7 de cada 100 en Comités de Participación Comunitaria en Salud, 10 de cada 100 en Audiencias públicas, 10 de cada 100 en veedurías ciudadanas. Sin embargo, 53 de cada 100 personas están de acuerdo con que la participación permite mejorar la comunicación con las autoridades del Distrito y de la Localidad; lo que evidencia un amplio potencial de los habitantes para participar.

Lo anterior en concordancia con la Encuesta Multipropósito de 2017, elaborada por la Secretaría Distrital de Planeación, que muestra que tan solo el 10.2% de la población de la Localidad de Kennedy pertenecen a alguna organización social.

Con base en las anteriores consideraciones, el Proyecto de Inversión suscrito sustentara el acompañamiento y fortalecimiento de la participación ciudadana desde una apuesta integral de diálogo social y gobernanza territorial para la consolidación de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Localidad de Kennedy.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Todos los habitantes de la localidad	1.273.390 habitantes (Población proyectada para el año 2019 para la Localidad de Kennedy) de acuerdo a las proyecciones establecidas por la Secretaría Distrital de Planeación)	UPZ 44 - Américas.
		UPZ 45 - Carvajal.
		UPZ 46 - Castilla.
		UPZ 47 - Kennedy Central.
		UPZ 48 - Timiza.
		UPZ 78 - Tintal Norte.
		UPZ 79 - Calandaima.
		UPZ 80 - Corabastos.
		UPZ 81 - Gran Britalia
		UPZ 82 - Patio Bonito.
UPZ 83 - Las Margaritas		
UPZ113 - Bavaria.		

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto 2173 es una oportunidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana, una herramienta clave para el diálogo social y la gobernanza territorial en el cual se espera contribuir con el acceso y goce efectivo de los derechos, la organización social y comunitaria y el acompañamiento a las agendas y planes de trabajo de las instancias y espacios de participación en la localidad para contribuir con la solución de problemáticas.

Para su implementación, se ha previsto (5) componentes, los cuales se describen en las siguientes líneas en las que contiene un conjunto de actividades que permitirán el cumplimiento de los objetivos propuestos en correspondencia con



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	008 Kennedy
Proyecto	2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana
Versión	20 del 17-AGOSTO-2023
Código BPIN	

los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector Gobierno.

COMPONENTE 1: INTERVENCIÓN

Una de las principales necesidades a atender por parte de la Administración Local, es el apoyo a la intervención de salones comunales como condición mínima para que nuestros ciudadanos, puedan contar con un espacio propio donde reunirse en comunidad y generar dinámicas que fortalezcan su participación y la apropiación de su espacio social. En ese sentido un componente del Proyecto de Inversión 2173 es establecer intervenciones a los salones comunales de la localidad de Kennedy permitiendo a la ciudadanía identificar estos como espacios de convivencia, construcción de tejido social y desarrollo comunitario, además Implementar estrategias de capacitación y fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales, propiedad horizontal, sector religioso, medios de comunicación local, que promuevan el empoderamiento social y la participación ciudadana. Como intervención, entiéndase adecuación o restauración.

COMPONENTE 2: DOTACIÓN

Las actividades que se menciona en este componente buscan de manera participativa identificar las necesidades de dotación y equipamiento que permita de manera logística y operativa contribuir con los procesos de participación ciudadana, organización social, comunal y comunitaria para su ejercicio activo e incidencia efectiva.

COMPONENTE 3: CONSTRUCCIÓN

Las actividades que se mencionan en este componente contribuyen en facilitar un espacio físico que permita de manera participativa diseño e implementación de acciones para el encuentro, el diálogo social y mecanismos de veeduría en procesos de infraestructura incluyente y vinculante para la participación ciudadana. Para el cumplimiento de la meta se adelantará un proceso de contratación que adelantará las labores de estudios y diseños para la construcción de un salón comunal, así como su respectiva interventoría para el seguimiento, vigilancia y control correspondiente.

COMPONENTE 4: FORMACIÓN

Los procesos de formación y capacitación con la capacidad de identificar y priorizar temáticas que respondan a los intereses de los habitantes, que se ajusten a la evolución de las dinámicas institucionales y legales y que reconozcan la diversidad de las poblaciones a las cuales se dirigen las acciones. Ello implica además del conocimiento de la realidad territorial la obtención, sistematización y análisis de información para el establecimiento de líneas de base, la priorización por sectores, poblaciones y/o territorios y la estructuración de los mecanismos de difusión, análisis y expresión por parte de las comunidades.

COMPONENTE 5: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

El fortalecimiento de las organizaciones sociales requiere su plena identificación y priorización de temáticas que respondan a los intereses de las comunidades, que se ajusten a la evolución de las dinámicas institucionales y legales y que reconozcan la diversidad de las poblaciones a las cuales se dirigen las acciones. Las actividades previstas en este componente buscan fortalecer organizacional y administrativamente las organizaciones sociales y comunitarias para mejorar y transformar sus realidades.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover estrategias que permitan reconocer en las comunidades la importancia de la participación por su incidencia en la construcción de políticas públicas y en el desarrollo de planes, programas y proyectos que permitan dar respuesta oportuna y efectiva a las diferentes problemáticas y necesidades de los territorios de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado a través de la intervención de los espacios comunales fomentando la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana
 Versión 20 del 17-AGOSTO-2023
 Código BPIN

- Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado a través de la dotación de los espacios comunales nuevos y actuales que permitan la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad.
- Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado a través de la construcción de nuevo salón comunal en la localidad.
- Implementar programas que permitan desarrollar competencias ciudadanas de manera individual o a través de organizaciones para la participación consciente y efectiva en espacios democráticos de la localidad.
- Fortalecer organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas, brindando apoyo técnico, logístico y operativo, facilitando la vinculación de diferentes comunidades en los procesos

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	25.00	sedes	de salones comunales
2	Dotar	40.00	sedes	de salones comunales.
3	Construir	2.00	sede	de salones comunales
4	Capacitar	1,800.00	personas	través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial
5	Fortalecer	320.00	Organizaciones, JAC e Instancias	de participación ciudadana.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Intervención	0	587	525	195	685	1,992
Dotación	0	269	0	501	329	1,099
Construcción	0	228	850	2,500	0	3,578
Formación	0	976	518	963	942	3,399
Fortalecimiento organizativo	0	1,875	941	1,024	1,805	5,645

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$3,935	\$2,834	\$5,183	\$3,761	\$15,713

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,273,390	Sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
08	Kennedy	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana
 Versión 20 del 17-AGOSTO-2023
 Código BPIN

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico Plan de Desarrollo Local de Kennedy 2021-2024	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

03/11/2021. Se realizaron las actualizaciones pertinentes a la DTS y ficha EBI del proyecto, siguiendo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Gobierno, y se revisaron los cambios realizado por parte del profesional de apoyo del equipo de inversión local.

Modificado mediante Decreto 15 de 2021 Contracrédito

Modificado mediante Decreto 16 de 2021 Contracrédito

02.02.2022 SE REALIZA ACTUALIZACION DE ACUERDO A DTS, CON VALORES 2022

12.08.2022 Se actualiza punto 6 de acuerdo a solicitud de gobierno, componente intervención.

01.11.2022 se ajustan valores de acuerdo al decreto 008 de 2022

17.08.2023. Se realiza actualización de componentes y se actualizan valores por traslados entre metas.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ROCÍO DEL PILAR FAJARDO VARGAS
 Area PARTICIPACIÓN
 Cargo CONTRATISTA FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
 Correo rocio.fajardo@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 4481400

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana
Versión 20 del 17-AGOSTO-2023
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con todos los lineamientos, es coherente y aporta a la solución del problema, cumple con las líneas de inversión y se articula con las metas del Plan de Desarrollo Local 2021-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Area AREA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 GRADO 24
Correo María.munoz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 4481400
Fecha del concepto 28-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

anualmente se debe actualizar el proyecto para ajustar los valores proyectados a los valores aprobados en el POAI anual